



antioquialibreysoberana.org

twitter.com/AntLySoberana

[instagram.com/antlysoberana](https://www.instagram.com/antlysoberana)

Youtube: Antioquia Soberana

Declaración de Principios Antioquia Libre y Soberana

Antioquia Libre y Soberana se propone como el espacio material, para que el individuo pueda encontrar la felicidad a través del ejercicio de la responsabilidad, y tenga la posibilidad real de asumir la obligación ética de vivir al máximo su potencial.

Antioquia Libre y Soberana, tiene como propósito, la independencia del departamento de Antioquia, de la República de Colombia, de forma pacífica, y democrática, recurriendo el precedente de la SÉPTIMA PAPELETA, (Aceptado para cambiar la Constitución de 1886 por la de 1991).

Antioquia Libre y Soberana, apela al mecanismo del Referendo Convocado por Firmas sin interferencia del legislativo de Colombia u otro poder que quiera o pretenda usurpar la soberanía de los individuos, reunidos en un colectivo reconocido como el pueblo, porque el poder emana del pueblo, como constituyente primario, como establece la constitución de 1991: *Artículo 3: La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público....*

Antioquia Libre y Soberana, propone una nueva forma de interacción entre individuos, con reglas que se renuevan constantemente por sus actores, sin intermediación e interferencia de un ente de autoridad y por canales que hasta ahora no se han explorado, como la democracia directa.

Antioquia Libre y Soberana no está en contra del resto de los colombianos, de hecho, están invitados a residir, si lo desean, sin ninguna restricción, pero con otras reglas.

Antioquia libre y Soberana, no está en contra del Gobierno Nacional de Colombia, ni de sus instituciones, pero no está de acuerdo con el ordenamiento jurídico interno, y tampoco cree que sea posible resolver la diferencias mediante sus propios mecanismos, porque es el mecanismo en sí mismo, el que las ha causado.

Antioquia Libre y Soberana, reconoce al individuo como la fuente de significado y legitimidad, y a quienes cuidan los bienes públicos, como sus administradores electos o nombrados.

Antioquia Libre y Soberana, recurre a los instrumentos más básicos de una democracia, para la salvaguarda de las libertades individuales y protección los derechos de un grupo de individuos que los sienten vulnerados de manera grave.

Antioquia Libre y Soberana, como minoría dentro de un país, invoca la protección mediante los mecanismos y precedentes antes mencionados, y recurre al principio de autodeterminación, para tomar, de forma pacífica y democrática, una decisión autónoma sobre el futuro y rumbo del departamento.

Antioquia Libre y Soberana, tiene como premisa básica: Dos países una nación. Es decir, ser una alternativa, para que otros colombianos, no tengan que emigrar a terceros países, porque no están de acuerdo con el marco jurídico, o padecer sin salida o alternativa, los resultados desastrosos económicos de ese marco jurídico, político y económico.

Antioquia Libre y Soberana, pretende una frontera común exterior, con un territorio separado e independiente jurídicamente.

Antioquia Libre y Soberana, establece como principio de seguridad nacional, que la Seguridad de Colombia es la Seguridad de Antioquia, y la Seguridad de Antioquia es la Seguridad de Colombia.

Antioquia Libre y Soberana, rechaza tajantemente cualquier intento de independencia mediante la violencia y la agresión al gobierno de Colombia, sus instituciones, y a los colombianos.

Antioquia Libre y Soberana defenderá, de ser necesario, el territorio de Colombia como si fuera el propio, y defenderá los colombianos como si fueran antioqueños. La Milicia Federal de Antioquia (fuerza Militar propuesta), deberá combatir y repeler cualquier agresión o agresor nacional o internacional, junto con el Ejército Nacional de Colombia en su propio territorio; y si se diera el caso de una invasión por fuerza(s) extranjera(s) en el territorio de Colombia, si ésta lo solicita y la Asamblea Federal de Antioquia lo aprueba. La República Libre y Soberana de Antioquia no será refugio de criminales y delincuentes, grupos armados y/o terroristas, que atenten contra la seguridad de Colombia y sus fronteras, y no será barrera para las persecuciones en caliente o la legalidad de la captura y demás procedimientos legales de dichos casos, incluyendo el uso de la fuerza letal por parte de la policía nacional de Colombia o las Fuerzas Militares de Colombia.

Antioquia Libre y Soberana, por su parte, tiene la obligación de resguardar la costa, el espacio aéreo y el territorio, de cualquier enemigo e invasor que pretenda hacer daño a la Republica de Colombia, usando la República Libre y Soberana de Antioquia, como punto de entrada.

Antioquia Libre y Soberana, no pretende impulsar la independencia del departamento de Antioquia, para evadir deudas y obligaciones financieras contraídas por la nación.

Antioquia Libre y Soberana, por el contrario, está muy preocupada de que no haya con que cubrir las enormes deudas que existen a causa del modelo económico completamente fallido, de fuerte intervención y regulación estatal de la economía, basado en el error de la redistribución de la riqueza, como en la Irlanda, Canadá, Australia, Nueva Zelanda de los años 70.

Antioquia Libre y Soberana propone un modelo probado como eficaz, de libre mercado, con autonomía jurídica y presupuestal para sus entes territoriales, con solo tres funciones básicas en el nivel federal: Diplomacia, Seguridad y Justicia.

Antioquia Libre y Soberana introducirá, automáticamente en el momento de la independencia un marco fiscal de bajos impuestos para todos, que no castigue a los más pobres (eliminación total del IVA), destruya el ahorro en forma de capital de los inversionistas; que traiga estabilidad jurídica y fiscal que permitan la planeación y ejecución de proyectos complejos de alto valor agregado y de largo plazo.

Antioquia Libre y Soberana, es un nuevo marco normativo, sobre la cantidad y tipo contribuciones para el sostenimiento y administración de bienes públicos, estatales y federales, donde el ciudadano es el único responsable de tomar las decisiones sobre el nivel y tipo de impuestos, eliminando el capricho del ente recaudador, y para prevenir el populismo y los vaivenes políticos dentro del nivel estatal y federal de la administración pública.

Antioquia Libre y Soberana, es un modelo que permite el crecimiento económico, la reducción o eliminación de la pobreza y el incremento del recaudo de impuestos, manteniendo una red mínima de seguridad social sostenible, que ayude las personas que están en la base, pero sin alcahueterías. Quebrar la economía del país, es ir en contra del bien común, y obviamente destruye la posibilidad de ayudar a aquellos con más dificultades.

Antioquia Libre y Soberana, no propone un rechazo total a la tradición legal colombiana, a su continuidad, o pretende desconocer derechos adquiridos, pero introduce las reformas de principios, y estructuras fiscales, políticas y territoriales, necesarias para alcanzar el objetivo de ser un país rico, fiscalmente sostenible y sin déficit; desarrollado y pacífico, que respete la propiedad privada y el Individuo Soberano, como condiciones indispensable para el desarrollo y la paz entre los miembros de la sociedad.